

SILABO

Antropología y Sociología Jurídica

Código	ASUC01074	4	Carácter	Obligatorio
Prerrequisito	Ninguno			
Créditos	5			
Horas	Teóricas	4	Prácticas	2
Año académico	2022			

I. Introducción

Antropología y Sociología Jurídica es una asignatura obligatoria para los estudiantes de Derecho. Se ubica en el primer ciclo de estudios y es un curso de especialidad que busca desarrollar la competencia específica de Interdisciplinariedad en un nivel inicial. Su importancia se centra en que los estudiantes conozcan los fenómenos jurídicos que permiten dar nacimiento al Derecho desde diferentes perspectivas.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: introducción al estudio de la Sociología y Antropología jurídica; la sociedad y la cultura dentro de una perspectiva nacional y global; socialización y culturización del mundo jurídico; cambio social a partir del fenómeno político, cómo este influye en la generación de las normas jurídicas y cómo las normas jurídicas influyen en el cambio socio cultural.

II. Resultado de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de explicar los diversos fenómenos del entorno relacionados con el estudio del Derecho, utilizando criterios interdisciplinarios.



III. Organización de los aprendizajes

Marco teório	Unidad 1 o y metodológico de la Antropología y Sociología jurídica	Duración en horas	24		
Resultado de	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las perspectivas				
aprendizaje:	antropológicas y sociológicas en un cuadro comparativo, y sus efectos en				
	el Derecho y la Sociedad.				
	1. La Antropología Jurídica				
Ejes temáticos:	2. La Sociología Jurídica				
	3. Corrientes teóricas actuales del pensamiento antropológico y socio				
	jurídico.				
	4. Sociedad, Nación y Estado.				

S	Unidad 2 ociedad, cultura y Derecho	Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capa de la dimensión social del derecho en el ed estudio de casos.		
Ejes temáticos:	 Sistema social, individuo y colectividad La dimensión social del derecho La educación moral y cívica 		

L	Unidad 3 .a justicia y el control social	Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz justicia desde sus diversas perspectivas y lo cambio.		
Ejes temáticos:	 La justicia El control social para el cambio Pluralismo jurídico 		

	Unidad 4	Duración en	24	
Derecho, globalización y conflictos socio jurídicos horas				
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será fenómenos del entorno relacionados identificando estrategias de solución a los consecuencia de los problemas globales video.	con el estudio problemas socio	del Derecho, -jurídicos como	
Ejes temáticos:	 Derecho y globalización Los conflictos socio jurídicos globales Instituciones políticas 			



IV. Metodología

Para lograr el resultado de aprendizaje de la asignatura, explicar los diversos fenómenos del entorno relacionados con el estudio del Derecho utilizando criterios interdisciplinarios, se empleará una metodología activa centrada en el estudiante, con el uso de preguntas guías, literales y exploratorias, donde organizarán la información en cuadros comparativos, sinópticos, mapas conceptuales; para promover la comprensión elaborarán síntesis, ensayos, resúmenes, acompañados de estrategias grupales como el debate, exposiciones combinadas con discusiones y diálogos simultáneos, con estudio de casos, visualización de videos; además se desarrollará actividades en el aula virtual como: el chat, el foro y tareas. Las principales estrategias a utilizarse serán las siguientes:

- a. En la Modalidad Presencial Blended:
 - Flipped classroom
 - Discusión de lecturas
 - Debates
 - Exposiciones (del profesor y de los alumnos)
 - Trabajos colaborativos
 - Solución de casos y ejercicios
 - Exposición de video

b. En la Modalidad Educación a Distancia:

- Debates a través de foros
- Trabajos colaborativos
- Análisis de casos y ejercicios
- Análisis de video

V. Evaluación Modalidad Presencial - Blended

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisit 0	Primera sesión	- Prueba objetiva que evalúa conocimientos previos		0 %
Consolidado	1	Semana 4	- Trabajo grupal/ Rúbrica	70%	0.5.77
C1	2	Semana 7	- Trabajo grupal/ Rúbrica- Actividades de trabajo autónomo en línea.	30%	25 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Prueba mixta		20 %
Consolidado	3	Semana 12	- Trabajo grupal/ Rúbrica	70%	
2 C2	4	Semana 15	Trabajo grupal/ RúbricaActividades de trabajo autónomo en línea.	30%	25 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Prueba mixta		30 %
Evalu	uación sustitu	toria	Aplica		



Modalidad semipresencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Prueba objetiva que evalúa conocimientos previos	0 %
Consolidado 1	1	Semana 1-3	- Trabajo grupal/ Rúbrica	25 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Prueba mixta	20 %
Consolidado 2	3	Semana 5-7	- Trabajo grupal/ Rúbrica	25 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Prueba mixta	30 %
Evaluación sustitutoria		oria	Aplica	

Modalidad Educación a Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Prueba objetiva que evalúa conocimientos previos	0 %
Consolidado 1	1	Semana 2	- Trabajo grupal/ Rúbrica	25 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Prueba mixta	20 %
Consolidado 2	3	Semana 6	- Trabajo grupal/ Rúbrica	25 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Prueba mixta	30 %
Evaluación sustitutoria		oria	Aplica	

Fórmula para obtener el promedio:

PF = C1 (25%) + EP (20%) + C2 (25%) + EF (30%)



VI. Bibliografía

Básica:

 Fariñas, M. (2015). Fragmentos de sociología del derecho. Dykinson. https://bit.ly/3DAgAOE

Complementaria:

- Caballero Juárez, J.A. (2010). Sociología del derecho: cultura y sistemas jurídicos comparados. México: UNAM.
- Carbonier, J. (1982). Sociología Jurídica (2ra Ed.). Madrid: Tecnos.
- Casamayor, C (1982). La Justicia para todos. Barcelona.
- Fucito, F. (1993). Sociología del Derecho. Buenos Aires: Editorial Kats.
- Giddens, A. (2002). Sociología (4ta Ed). Madrid: Alianza Editorial.
- Ismodes, A. (1998). Ensayos de Sociología Jurídica. Lima: Editorial San Marcos.
- Quijano, A. y otros. (2009). Sociología, Revista del Colegio de Sociólogos del Perú, año 1-agosto de 2009). Lima.
- Ritzer, G. (1993). Teoría sociológica contemporánea (3ra Ed.). México: Mc Graw Hill.
- Silva Santisteban, F. (2000). Introducción a la Antropología Jurídica. Lima: Universidad de Lima, Fondo de Cultura Económica.
- Simpsom, G. (1972). El Hombre en la sociedad (4ta Ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Sassen, S. (2007). Una sociología de la globalización. Buenos Aires: Editorial Kats.
- Sorokin, P. (1966). Sociedad, cultura y personalidad. Madrid: Aguilar.